

COMERCIO
ASÍ LE FUE A LAS EXPORTACIONES

En US\$ miles ■ 2018 ■ 2019 # Variación en %

Principales grupos de productos

	Abril		Enero-abril	
Total	3.784.631	3.866.704	13.474.634	13.460.127
		2,2		-0,1
		2,2		-0,1
Agro, alimentos y bebidas	673.927	628.475	2.609.543	2.555.109
		-6,7		-2,1
		-1,2		-0,4
Petróleo y minería	2.237.174	2.350.815	7.789.862	7.682.708
		5,1		-1,4
		3,0		-0,8
Manufacturas	751.507	755.901	2.646.713	2.678.539
		0,6		1,2
		0,1		0,2
Otros sectores	122.023	131.513	428.515	543.771
		7,8		26,9
		0,3		0,9

Por departamento de origen
(Enero-abril)

	Total		Cesar		La Guajira		Bogotá	
Total	8.543.635	8.034.276	1.344.642	1.211.176	990.225	526.430	815.617	794.110
		-6,0		-9,9		-46,8		-2,6
		-6,0		-1,6		-5,4		-0,3
Antioquia	1.488.971	1.587.997						
		6,7						
		1,2						

Fuente: Dane. Infografía: EL COLOMBIANO © 2019. JT (N4)

PARÉNTESIS
A DIVERSIFICAR LA OFERTA EXPORTABLE

Estados Unidos fue el principal destino (30,2 %) entre enero y abril. Le sigue China (8,6 %), Panamá (6,7 %) y Ecuador (4,4 %). Dado el panorama de turbulencia internacional, y más allá de él, dice Javier Díaz, presidente de Analdex, es muy importante fortalecer la diversificación no solo de la oferta exportable, sino los países a los que llegan los productos nacionales. "Las decisiones de Donald Trump son políticas. Lo que ellas demuestran es el riesgo de concentrar las exportaciones en unos pocos países (...) obliga a ser más proactivos en llegar a Asia Pacífico. Japón ha trabajado en fortalecer el multilateralismo, (...) e invitó a Colombia a evaluar el Trans-Pacific Partnership".

Demanda por más aranceles, un hecho

Por COLPRENSA

La Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) y la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex) radicarán demanda en contra de los artículos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que aumentan los aranceles para importaciones de textiles y confecciones con un impuesto de 37,9% cuando estén por debajo de 20 dólares por kilo.

El trámite jurídico de los gremios comerciantes se hará ante la Corte Constitucional, posterior de exponer sus razones este miércoles en Casa Fenalco.

La acción se dará luego de que ambas organizaciones empresariales se unieron para alertar sobre el posible efecto que tendría esta medida no solo sobre los comerciantes, sino también sobre los industriales, consumidores y exportadores.

"Los más afectados son los consumidores de las clases medias y bajas que son los que dedican una mayor porción de su dinero a la compra de confecciones. Por ejemplo, un vestido que hoy vale \$100 podría costar \$125. Pero también preocupa que se generaría una disminución en la producción nacional impactando en el empleo", indicó Eduardo Visbal, vicepresidente del gremio de los comerciantes.

Así el incremento de cerca del 25 % golpearía al bolsillo de los colombianos; de igual manera, esta medida elevaría hasta en un punto porcentual el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En este tira y afloje por el artículo proteccionista el Ministerio de Comercio Industria y Turismo ya había dado su posición, en la que sostenía que la imposición de aranceles era una medida que excedía las funciones del legislativo, dado que esta posibilidad hace parte de una estrategia comercial que está en cabeza del Ejecutivo, es decir, Presidencia de la República y la cartera encargada para este fin.

En una carta entregada al Congreso de la República, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, aseguró que la base del Plan no se estableció "ningún respecto sobre las políticas arancelarias y "menos reducidas a un solo sector".

Mincomercio sostuvo en su momento que el Gobierno ya tenía un plan de acción para mejorar la competitividad del sector, inclusive con líneas de crédito de Bancóldex y el estudio del establecimiento de un Certificado de Reembolso Tributario.

COMERCIO NOTICIA

Combustibles y alimentos, los que afectaron ventas al exterior a abril

Las exportaciones disminuyeron 0,1 % en lo corrido del año y cerraron en 13.460 millones de dólares. Aceite de palma, azúcar y carbón, los productos que impactaron.

Por NATALIA CUBILLOS MURCIA

Pese a que el país ha gozado de un peso que ha perdido valor frente al dólar de 9,93 %, esto no ha significado mayores ventas al exterior. De hecho en los primeros cuatro meses del año las exportaciones cayeron 0,1 % al pasar de 13.474 millones de dólares a 13.460 millones.

"El efecto de tasa de cambio demora en verse en los indicadores al menos cuatro meses", afirmó Javier Díaz, presidente de la Asociación

Nacional de Comercio Exterior (Analdex).

El resultado entre enero y abril proviene principalmente por el comportamiento de combustibles, que cayó 1,4 % y le restó 0,8 % al total del comportamiento de las ventas al exterior (ver gráfico).

También alimentos y bebidas mostró un resultado negativo al disminuir 2,1 % lo que impactó en 0,4 % a los ingresos por cuenta de las ventas fuera de Colombia.

Si se analiza la situación por productos, carbón (-21,2 %), aceite de palma (-12,1 %, y

almendra, -43,1 %), azúcar (-37,2 %) y ganado presentaron las principales afectaciones (-59,9 %).

En el resultado no se puede desconocer lo sucedido en el mes de abril, que pese a presentar un incremento de 2,2 %, la recuperación se da básicamente por combustibles que creció 5,1 % y en ese grupo el impulso que otorga el petróleo, según reconoció Díaz.

En cambio el decrecimiento de alimentos y bebidas se profundizó en una disminución de 6,7 %, sobre todo por la

importante caída del café que restó 0,6 % al total de la variación y con respecto al mismo periodo del año pasado implicó una disminución de -9,7 %.

Un aliciente

La buena cara del resultado en los primeros cuatro meses del año, la puso el sector de manufacturas, que creció, 1,2 %, y aportó 2.678 millones de dólares de las ventas al exterior. Maquinaria y equipos de transporte, productos de ferrocarril mostraron los mejores resultados (ver Paréntesis).

Avianca reenfoca su operación con venta

Por SERGIO RODRÍGUEZ SARMIENTO

Como parte de su plan de desinversión, Avianca Holdings dio a conocer a través de un comunicado el cierre en la venta de su participación en las dos aerolíneas centroamericanas Sansa (Costa Rica) y La Costeña (Nicaragua); por 15,5 millones de dólares.

La empresa compradora es la sociedad Regional Airlines Holding LLC, que está domiciliada en Delaware, Estados Unidos. El negocio se concretó el pasado 31 de mayo.

"Esta transacción se da en el marco de la nueva estrate-

gia corporativa del Holding que busca fortalecer su segmento de transporte internacional de pasajeros; así como enfocarse en las unidades de negocios de lealtad (LifeMiles) y transporte de carga (Avianca Cargo)", dijo la empresa en el texto.

Operación normal

En Costa Rica y Nicaragua, Avianca funcionará así: desde el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, en San José-Costa Rica, y el Aeropuerto Internacional Augusto Sandino, en Managua-Nicaragua, "seguirán operando con normalidad en sus itinerarios regulares", dijo la empresa.

13

aviones Cessna 208 saldrán de la flota de aviones tras la operación.

Según lo publicó Avianca, en Costa Rica, la Holding opera con su propia aerolínea (Avianca Costa Rica S.A.) "con la cual lleva a cabo vuelos directos a los tres hubs de operación de la compañía: (El Salva-

dor, Bogotá y Lima); así como hacia la Ciudad de Guatemala y la Ciudad de Panamá".

De otro lado, en Nicaragua se seguirá brindando la oportunidad de tener conexión internacional con frecuencias diarias a El Salvador y Miami.

Finalmente, y tras concretarse el negocio entre las compañías, Avianca resta 15 aviones a su flota, trece Cessna 208 y dos ATR 42, máquinas que ya no harán parte del portafolio de la aerolínea que a cierre del año pasado tenía el 50 % del transporte aéreo de pasajeros en Colombia.